



Asociación Española de Seniors de Golf
Artesa de Segre, 9A L-40 - 28035 Madrid Tel.: 91 316 84 42 Fax 91 373 70 84
Web: www.aesgolf.com

CIRCUITO ORDEN DEL MÉRITO AESGOLF CV caballeros 2018

7 de febrero	Borriol
22 de marzo	El Bosque
27 de marzo	La Galiana
11 de abril	El escorpion
3 de mayo	El Saler

INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición de AESGOLF de la C.V el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas aun habiendo sido aceptadas. Las inscripciones se deberán realizar en las oficinas de los campos a jugar, poniendo los datos, teléfono de contacto y licencia del jugador.

La cuota de inscripción se realizará en el campo a jugar cuando se retire la tarjeta.

En el caso de inscribirse un número de jugadores superior al fijado como tope, se eliminarán los de hándicap superior.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales.

FÓRMULA DE JUEGO

La fórmula de juego será de 18 hoyos, Stableford individual y en cada campo se aplicará su correspondiente slope.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte los jugadores Seniors miembros de AESGOLF con licencia federativa de la

R.F.E.G. en vigor.

Hándicaps: Los Hándicaps Exactos máximos serán de 28.

COCHES

Estará permitido el uso de coches de golf.

CLASIFICACIONES

La clasificación general hándicap: se efectuará sumando el resultado total de los puntos obtenidos en los 5 campos jugados.

Clasificación final: cada jugador podrá eliminar el campo con peor resultado.

DESEMPATES

Por campos y según las reglas de la RFEG.

En caso de empate, para la clasificación final hcp. se proclamará ganador el jugador que tenga el handicap exacto más bajo en el último campo jugado.

En caso de empate, para la clasificación final scratch, se proclamará ganador al jugador que tenga el handicap exacto más alto en el último campo jugado.

HORARIOS DE SALIDA

En las 2 primeras jornadas las salidas se darán por orden de handicap.

En las siguientes jornadas las salidas se darán de acuerdo con la clasificación general hándicap. No se aceptarán peticiones de cambios de horarios ni partidos. El Comité de la Prueba queda facultado en casos muy especiales para alterar el orden de salidas.

Con la debida antelación el comité anunciará a los jugadores el día de la competición e inscripción y así dar el tiempo suficiente para iniciar el trámite de inscripción, telemáticamente se comunicará horarios de salida.

Cuando un jugador se retire de la competición o haya sido descalificado en algún campo, si no ha sido motivada por comportamiento indebido, a juicio del Comité de la prueba, podrá seguir jugando en los campos restantes.

BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán amarillas.

PREMIOS

Premio Hándicap en cada campo para los primeros y segundos clasificados en las dos categorías. Los hándicaps serán: primera hasta 13,4 segunda categoría desde 13,5 hasta 28. En ambos casos deberán haber como mínimo 12 jugadores. En el caso de no llegar al mínimo requerido de 12 jugadores en cualquiera de las 2 categorías, el torneo se reducirá a 1 categoría .

Durante todo el circuito los jugadores permanecerán en la misma categoría en la que jugaron el primer campo.

Serán acumulables los trofeos obtenidos en cada campos con los correspondientes a los resultados generales.

Premios clasificación final:

Premio para primero, segundo y tercer clasificado de cada categoría del CIRCUITO y premio para el campeón scratch (mínimo 40 participantes AESGOLF)

Los premios no son acumulables teniendo preferencia el handicap sobre el scratch.

Los 2 primeros clasificados de primera categoría, el primer clasificado de segunda categoría y el campeón scratch entrarán a formar parte del equipo oficial de la comunidad valenciana a la que representaran en el torneo nacional de comunidades.

SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias (en general de orden meteorológico) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente o reanudar el juego según las Reglas de Golf. Será decisión del comité en el suspender o sustituir una prueba.

Comité: El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento. El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

El Comité de la Prueba podrá declarar nulo un Campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por parte de todos los inscritos así lo aconseje, quedando entonces el Torneo reducido al número de Campos jugados.

COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará formado por dos miembros de aegolf más el vocal del campo donde se dispute la prueba. En el presente reglamento, se podrán variar, o cambiar alguna de sus cláusulas por la organización sin previo aviso.